

Pliego de cargo y receta
CONTRA
Luis Salinas Vega
Presente

Tesoro Municipal de



A Cobranzas por Administración Bs. 1035 Cts. 71.

Por Bs. un mil treinta y cinco setenta
y un centavos que adeuda Luis Salinas Vega
al ramo de Cobranzas por Admon.
por colocación de aceras en su propie-
dad situada en la Avenida 16 de Julio.

La Paz, a 9 de Marzo de 1940

El Contador Interventor,

Janiel Espina

Señor Presidente del Tribunal coactivo.

Por el presente pliego de cargo, adeuda el contenido al
ramo de Cobranzas por Administración la suma de B.
un mil treinta y cinco setenta y un
centavos los mismos que se ha de servir

Ubd. ordenar dé y pague dentro de tercero día, bajo los apercibi-
mientos de ley.==Fecha ut supra.

El Administrador.

Alf. de la Lanza



721
64 pesos
7200-1



a 15 de Marzo de 1910

Visto el anterior pliego de cargo y recibo, con dictamen verbal del Señor Fiscal y de acuerdo con el Supremo Decreto de 18 de Enero de 1877, notifiquese al Señor Luis Salinas Vega, de y pague dentro del término de tercero día la suma de mil treinta i cinco bolivianos setenta y un centavos (B 1035-71), que adeuda al ramo de Cobranzas por Administración por colocación de aceras en su propiedad situada en la Avenida "16 de Julio" bajo los apercibimientos de ley.



16.604.74